

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N°3
(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA)

Presidencia:

D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías:

D.ª Rocío Aparicio Serrano
Letrada de la Junta de Andalucía
D.ª Laura Muñoz Baca
Representante de la Intervención General
D. Antonio Terán Rodríguez
Jefe de Departamento de Coordinación de Acreditaciones
D.ª M.ª Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 20 de mayo de 2026, a las 09:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 6 de abril de 2026, con objeto de comprobar la documentación previa correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2026 66332

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO. NEGOCIADO POR EXCLUSIVIDAD

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE AUDITORIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ACREDITACIONES DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO EN LA RED DE LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (I.V.A. INCLUIDO): CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (103.691,36)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS(85.695,34 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Comienza la sesión con la aprobación del acta de la sesión de fecha 7 de mayo de 2026.

De acuerdo con el acta de la sesión anterior, y concluida la fase de negociación la mesa acordó requerir a la licitadora ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC), la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con la cláusula 10.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Notificado el requerimiento a la licitadora, ésta presenta la documentación en tiempo y forma.

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		20/05/2026 14:03:08	PÁGINA: 1 / 2
ANTONIO TERAN RODRIGUEZ			
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGwC9fNlul8DPmAD1fpmf703i4sH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación la Mesa de Contratación examina la documentación aportada, considerando que la misma es completa y correcta. Asimismo el vocal del Servicio Proponente, manifiesta que la documentación presentada relativa a la solvencia técnica requerida, acredita la misma.

Por todo lo anterior, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos.

La Vocalía
Antonio Terán Rodríguez

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		20/05/2026 14:03:08	PÁGINA: 2 / 2
ANTONIO TERAN RODRIGUEZ			
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGwC9fNlul8DPmAD1fpmf703i4sH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	